

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
ALCALDIA

DECRETO N°: 2001,

EN CONCON, 09 AGO 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito, cultural y social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N°303-2021 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D. Decreto Alcaldicio N°2742 del 14 de diciembre de 2021 que aprueba el presupuesto Municipal año 2022 y sus diferentes ítem.
- E. Decreto Alcaldicio N°912 del 21.04.22 que establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- F. Decreto Alcaldicio N°859 del 14.04.22 que establece al funcionario Don Claudio Iván Cofré Núñez como Administrador Municipal.
- G. Decreto Alcaldicio N°915 del 21.04.21 que establece el cuadro de subrogancia para los Directores y Jefaturas.
- H. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas N° 640.
- I. Programa Recreativo Cultural y de Esparcimiento Familiar Abierto a la Comunidad "Festival Circular Económico Cultural Expo Concón 2022".
- J. Bases de inscripción para expositores Festival Circular Económico Cultural de Concón Expo Concón 2022.

DECRETO:

1. **DECLÁRESE**, como actividad municipal el Programa Recreativo Cultural y de Esparcimiento Familiar Abierto a la Comunidad "Festival Circular Económico Cultural Expo Concón 2022", que se realizará los días 26, 27 y 28 de agosto de 2022 en la plaza Patricio Lynch, en el marco de la conmemoración de los 481 años de Concón.
2. **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad y la colaboración de las distintas oficinas.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **AUTORÍCESE**, la venta de bebidas alcohólicas para los días 27 y 28 de agosto del presente mes en evento denominado Festival Circular Económico Cultural Expo Concón 2022 en la plaza Patricio Lynch.
5. **APRUÉBESE**, las bases de inscripción para expositores Festival Circular Económico Cultural Expo Concón 2022.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/CCN/M8N/atb  
Distribución:

1. Alcaldía
2. Administración Municipal
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Dirección de Cultura

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado	Observado	Revisado